

Guayaquil, Marzo 06 del 2013

Señores

Junta General de Accionistas de la compañía

INFORME DEL GERENTE

ECUASCREEN S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada **"ECUASCREEN S.A."**, de conformidad con el artículo 124 de la Ley de Compañías y con Resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012, con el siguiente contenido:

- ❖ Para conocimiento y aprobación adjunto Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio, los cuales se han preparado considerando las Normas Internacionales de Información Financiera actualmente vigentes, siendo este periodo el año de transición se realizó la Conciliación pertinente.
- ❖ Durante el periodo que se informa las actividades se desarrollaron con normalidad, se cumplió con las expectativas de la organización además de las obligaciones con los entes de control.
- ❖ El periodo que se informa es el año de transición de la Información Contable y Financiera de NEC a NIIF, por ende se presenta la Conciliación correspondiente.

Sin otro punto particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,



Carlos Ivan Del Salto León
Gerente General
ECUASCREEN S.A.